

EL ECO DE LA MONTAÑA.

SEMANARIO CATÓLICO.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Llano, 39.

Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su publicación.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

NÚMERO ATRASADO 20.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Pesetas

En Cáceres, el trimestre..... 1 60

Fuera, el idem..... 2 70

PAGO ADELANTADO.

I. Giraud, Dentista.

Plaza de la Constitución, 3.

M.^a de Plasencia

CAMISERO

CORTES 22, CÁCERES

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

Intención general para Septiembre.

LAS CLASES OBRERAS.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que anime las relaciones entre patronos y obreros el verdadero espíritu cristiano.

PROPÓSITO.

Orar y dedicarse á promover el bien de los obreros.

Polavieja ante el país.

Nos ha resultado un nuevo pastelero, y á fé que lo sentimos; porque nadie en mejores condiciones que el vencedor de los tagalos para poner fin á esta desastrosa política liberal que apenas tiene qué liquidar, por haber disipado casi todo.

Pero el general Polavieja que al desembarcar en la Península ostentaba en sus sienes, y sobre los lauros del triunfo, la brillante diadema del puritano, lo repetimos con dolor, nos ha resultado uno de tantos:

Uno de tantos liberales, más ó menos vergonzantes, como pujan en esta desgraciada nación, y quieren armonizar á Dios con

el demonio, la verdad con el error.

Uno de tantos médicos adocados que pretende, como sus colegas, curar al enfermo con cataplasmas de malvas, cuando lo que necesita son enérgicos revulsivos.

Uno de tantos abogados que piensan resolver pleitos de herencia sin examinar el arbol genealógico de los litigantes.

Uno de tantos políticos que encuentran solución á todo, sólo con variar el personal de una oficina.

He ahí lo que se saca en limpio del cacareado Manifiesto.

Y ¿para ésto ha tenido el general en expectativa á toda España, que busca con ansia extrema al hombre que la ha de salvar y redimir?

¿Para ésto ha trinado el ex-gobernador de Filipinas contra Sagasta, Cánovas y sus secuaces?

Porque es lo cierto que lo hecho por Polavieja en nada ha discrepado de lo que suelen hacer y han hecho mil veces los actuales partidos dinásticos; esto es, lo que suelen verificar en calles y plazas nuestros tradicionales sacamuelas: sobre la mesa del liberalismo se ha alzado una nueva figura, más ó menos simpática, ha sacado del maletín de sus ideas un nuevo específico y ha gritado con toda la fuerza de sus pulmones: *este es el mejor, este no tiene igual, con este no rivaliza ninguno.*

Pero el pueblo está ya cansado de sacamuelas, mesa y específicos, y el general Polavieja ha llevado en su propio delito la penitencia.

—¡Como todos!—se dicen las gentes desalentadas, y mientras *El Imparcial* y otros periódicos que se precian de independientes le abonan, porque ven en su programa algo que puede entretener al pueblo que ya odia el sistema, los periódicos adictos á Sagasta y Silvela le combaten, y *El Globo*, en esta ocasión más juicioso que ninguno, excita al general á que ingrese en el Silvelismo, en donde como Ministro de la Guerra quizás no lo hiciera muy mal.

¡Pobre Polavieja! Cuando todos esperabamos verle meciéndose sobre la turba multa de políticos de guardarropía que han consumado

la ruina del país, le miramos hoy sumándose mezquinamente con los Correas, López Domínguez, Azcárraga y demás.

Y lo peor de todo es que el hombre se siente aún Bismark, y llama en su auxilio á los elementos sanos de la nación.

No ha comprendido que estos elementos, por desgracia muy escasos, ya no podrán acercarse á él, sino para hechar un puñado de tierra sobre el cadáver y murmurar una oración por la patria que espira.

ALIUNDRI.

VARIEDADES

¡.....!

El sol se oculta entre la opaca sierra,
Van las estrellas tachonando el cielo,
Y yo suspiro entre las pardas sombras
Del mudo cementerio.

La luna melancólica se eleva
Su blanca luz sobre mi afán rompiendo,
Y yo suspiro entre las pardas sombras
Del mudo cementerio.

Ladra el mastín en el vecino prado,
Vuelve á su hogar el infeliz labriego,
Y yo suspiro entre las pardas sombras
Del mudo cementerio.

Sorda murmura la cansada fuente,
Canta el arroyo en su empedrado lecho,
Y yo suspiro entre las pardas sombras
Del mudo cementerio.

Del negro bosque en la espesura umbría
Gime, al chocar, acompasado el viento,
Y yo suspiro entre las pardas sombras
Del mudo cementerio.

Allá en la torre la campana pia
A orar invita al distraído pueblo,
Y yo, al orar, suspiro entre las sombras
Del mudo cementerio.

* *

Mundo que, al ver sonriente
En tu presencia mi fáz,
No viste en mi fáz riente
Que era la risa imprudente
Del dolor un antifáz;

Mundo torpe, mundo vano,
Que así tu juicio equivocas,
Que solo crees lo que tocas,
Si en tus aficiones locas
Lo has tocado con la mano,

Mundo maldiciente y nécio,
Que aún no puedes comprender,
En tu despreciable aprecio,
Que cuanto se rie más recio
Más se suele padecer:

Abandona tus orgías,
Huye de tus alegrías,
Y ven á ver al poeta
Libre al fin de su careta
Entre las tumbas sombrías:

Corre á verle tal cual es,
Y verás trocar su canto
En acongojado llanto
Al pié del alto ciprés
Testigo de su quebranto.

Corre y verás que la risa
Despareció de su labio,
Cómo en su frente la brisa
Ha dibujado indecisa
La señal de un vil agravio.

Y es que, al huir de tu lado,
Abandonó el antifáz,
Y el triste ha desenterrado
Un recuerdo que ha mudado
Su corazón y su fáz.

Es que su alma delicada
Se torna á su padecer,
Es que la risa forzada
No mató con su algarada
El vil recuerdo de ayer.

Es que vé pasar el día,
Como tantos otros vió,
Lleno de luz y armonía,
Pero sin esa alegría
Que el hado le arrebató.

* *

¡Dejadle...! Solo en el cementerio
De los sepulcros con el misterio
Y de las auras al triste són,
Gime el cuitado la oculta pena,
Y acaso al tósigo que le envenena
Busca un alivio su corazón,
Llora... ¡dejadle! quizás el llanto
Que deposita en aquella fosa
Haga que brote mística rosa
Pura, brillante, tierna, graciosa,
Que en su corola blanca, olorosa
Ofrezca al triste bálsamo santo,
Que las heridas de su quebranto
Primero alivie, cierre después;
Quizás el fuego de sus dolores
Despierte á un muerto bajo las flores
Y de la luna los resplandores
Acaso alumbren tiernos abrazos
Que atan afectos con dulces lazos
Y que protegen los tristes brazos
De un funerario y alto ciprés.

* *

¿Y quién sabe dó camina
Peregrina

Un alma llena de afán?
¿Quién sabe dó lleva el viento
El lamento
Que unos piden y otros dán?
¿A dó vá rugiente y fiero
Altanero

Devastando el aquilón?
¿A dó las auras pasando
Halagando
Conducen su ténue són?
¿A dó lleva su corriente
El torrente

Que el fresco prado arrasó?
 ¿Y á dó vá el blando arroyuelo
 Por el suelo
 Que de ver'lura alfombró?
 —
 Dejad, pues, que ría el alma,
 Si su calma
 El cielo quiso matar,
 Porque ¡quién sabe esa risa
 Indecisa
 En dónde se irá á quebrar!
 R.

JUICIO DE LOS PASADOS SUCESOS

II

Antes de demostrar que la situación á que hemos quedado reducido no es obra del acaso, sino consecuencias de un sistema, que hace tiempo viene debilitando las fuerzas de nuestra nación, es preciso hacernos cargo y ponderar con detenimiento toda la trascendencia del desastre que hemos sufrido.

Es indudable que los individuos se distinguen unos de otros de tal suerte, que á pesar de los caracteres que á todos les son comunes, lo mismo en el orden moral que en el físico, no encontraremos dos hombres completamente iguales. Lo mismo sucede con las naciones cuyo carácter é individualidad resulta del espíritu de las razas que las originan, de las tradiciones que en ellas se van concretando con el andar del tiempo, de hasta cierta interior fisiología común á todos sus hijos, todo lo cual constituye lo que conocemos con el nombre de alma nacional.

Estudiando pues á nuestra nación, vemos que su nota característica es un idealismo sin límites, que siempre la ha obligado á posponer todos sus intereses materiales y sacrificarlos en aras de su honor y sus creencias. Constituida por razas belicosas, obligada durante luengos siglos á sostener una lucha incesante, para reconquistar su territorio, y favorecida en sus contiendas por la Providencia, había llegado en asuntos militares á conquistar tal prestigio, que sus ejércitos, y más que sus ejércitos sus soldados, infundían pavor á las naciones más poderosas.

De aquí que, á pesar de su pobreza y decadencia en estos últimos tiempos, se la haya estimado entre las naciones por el valor y patriotismo de sus hijos; porque contaba para la lucha con un factor importantísimo, de que no disponen otras naciones á pesar de sus riquezas; porque en ocasiones extremas contaba con la cooperación de todos sus súbditos, dispuestos á sacrificar sus vidas en aras de la patria, sin ofrecer á sus jefes la más mínima resistencia.

Sin acudir á hechos más remotos, aún en la misma guerra de Cuba habíamos asombrado al

mundo, colocando allende los mares un ejército tan numeroso, cual ninguna nación envió á sus colonias; y aún creció más este asombro al vernos aceptar con resolución una guerra con pueblo tan poderoso como los Estados Unidos, después del agotamiento de recursos y las fatigas consiguientes á una campaña tan larga y tan penosa como la sostenida en las antillas.

Nuestra guerra pues con los Estados Unidos era de grandísima trascendencia. Jugábamos en ella, más que nuestras colonias, nuestro honor, nuestro prestigio, nuestro porvenir, la vida entera, en una palabra, de toda la nación, puesto que de nuestra derrota ó de nuestra victoria dependería en adelante la consideración que habíamos de merecer á las demás naciones.

Si Napoleón en la campaña de Egipto, para persuadir á sus tropas de la importancia de aquella lucha, hubo de exclamar "mirad que desde estas pirámides os contemplan todas las generaciones pasadas," también nosotros para persuadirnos de la importancia de nuestra campaña debimos tener presente que en ella nos contemplaban todas las naciones presentes, para pesar en sus consejos todo el valor de nuestra raza.

Si, pues, tan importante era la guerra en que hemos luchado, no ha debido serlo menos el desastre que hemos sufrido; y así es en verdad. A partir de este acontecimiento, la nación que había descubierto y engarzado en su corona un nuevo mundo, queda ya sin un palmo de terreno, que acredite su soberanía en aquel continente, cuyas piedras están teñidas con la sangre de nuestros héroes.

Facta est cuasi vidua domina gentium, la nación, en cuyos estados no se ponía el sol, hoy se encuentra en luctuosa viudez, pues como la Niobe griega sus hijos, ha visto desaparecer también todas sus colonias. Para colmo de sus desventuras ni aún le queda la satisfacción de haber sido arrojada de aquel territorio, después de una catástrofe gigantesca en armonía con sus tradiciones; ni una pequeña victoria ha podido satisfacer su sed de venganza, ni poner á cubierto su proverbial prestigio.

España había caído en un Gudaleta y en un Trafalgar, pero nunca pudimos creer que caerá de modo tan ignominioso en Cavite y en Santiago. Una acertada dirección del Capitán General de Cuba, hubiera podido reconcentrar fuerzas mayores en Oriente y dificultar el desembarco americano: con veinte días más que nuestros soldados hubieran resistido, hubieran sido diezmados nuestros adversarios en sus campamentos; una resistencia desesperada hubiera sido más satisfacto-

ria que la desdichada entrega del General Toral, un mes de anticipación en la escuadra de reserva hubiera evitado también la teatral rendición de Manila.

Pero estábamos sin duda predestinados á sufrir este fracaso, para descubrir á las demás naciones toda nuestra podredumbre y degeneración.

S. G.

RECORTES

El General Polavieja ha publicado al fin su Manifiesto.

Y *El Nuevo Diablo* (vulgo *Diario de Badajoz*), completamente entusiasmado con el vencedor de los tagalos, se indigna contra las juiciosas observaciones de algunos periódicos madrileños, y les llama apasionados é injustos.

Eso es discurrir; lo demás es cerato simple.

Son injustos y son apasionados cuantos se opongan á los proyectos del General; son justos y desinteresados hasta la pared de enfrente los que apoyan referidos propósitos.

Así, como suena.

Por algo *El Nuevo Diario de Badajoz* ostenta las armas del liberalismo en campo católico.

Discurre como un liberal en ejercicio.

Peró no crean ustedes que el periódico Pacense se atreve á apostar á favor del Manifiesto; no, señores; esto sería salirse de sí propio ó negarse á sí mismo.

El Nuevo Diario en éste, como en todos los asuntos que trata, quiere adunarlo todo y unificar voluntades.

El Nuevo Diario haría un magnífico casamentero, y no tiene precio en eso de trazar circunferencias.

Así es que no responde de la eficacia de los planes polaviejistas ni aún siquiera de la buena fé del general, que, llamándose Camilo, pudiera darnos un *Camelo*.

El lo que asegura, es que hace falta un hombre, y que este hombre que necesitamos, bien pudiera ser el exgobernador de Filipinas.

Aunque bien pudiera no ser ese y sí ser otro

¡Luego dirán ustedes que no es listo el Brijan de Badajoz!

¡Cualquiera le obliga mañana á llamarse á engaño!

El es muy descreído en política mucho; pero esto no obsta que crea un poquitico en la de Polavieja por lo que pudiera ocurrir. ¿Quién se atreve á leer en las entrañas del porvenir?

No se atreve, por tanto, á desuciar á Polavieja, que bien puede ser el Mesías, esto es, el hombre.

Peró ¿quién le asegura á él del éxito? No pudiera ser que él tal D. Camilo, en lugar del Cristo, nos resultara un Barco-keba de á perro chico?

Por lo pronto sus señales no son de las mejores: sigue respetando las Cortes, la opinión soberana, etc., etc., etcetera. El Cristo hizo guerra á todo lo viejo, varió la moral de la tierra, creó un hombre, por decirlo así, nuevo; el general con aspiraciones de Redentor sólo trata de variar alguna que otra de las extremidades. El Cristo se valió para sus planes de salvación de gente nueva y pura; el general se vale de elementos viejos y viciados. El Cristo se vió perseguido de todos; el general se encuentra apoyado por gentes liberales, cuyas ambiciones no están satisfechas.

Las señales, como digo, no son las

mejores, y aquí del talento práctico de *El Nuevo Diario* que termina su labor no poniendo las manos en la lumbre y pretendiendo quedar bien con tirios y troyanos.

¡Oh *El Nuevo Diario*...! ¡La pastelería.

¡Nos salvamos!

Nuestra escuadrilla de cañoneros de Visayas ha destruído en Panadok varios barcos con bandera tagala.

El mayor de éstos parece que intentó resistirse un poco, pero ¡á nosotros con bromitas!... ¡pim... pon... pum...! en un dos por tres se echó al valentón á pique, y punto final.

Ahora veremos si, después de publicada esta noticia por *El Imparcial* con letras muy gordas en el epígrafe, hay potencia marítima que se atreva con nosotros.

¡Si... Si...! ¡Bonito genio el nuestro para aguantar gurupas.

Ya escampa.

El conde de las Almenas, que es todo un valiente en seco increpó duramente á varios generales desde su asiento de la Alta Canara.

Intervinieron los militares que se hallaban presentes; pero el general Weyler, que, sea lo que quiera, á mí me resulta el hombre más simpático del mundo, se levantó y, en lugar de dirigirse al de las Almenas, se encaró con el gobierno y dijo á boca de jarro.

—O nos amparan ustedes ó nos tomamos la justicia catalana.

¡Calculen ustedes el efecto que causarían estas palabras!

Montero Rios rompió la campanilla presidencial, para impedir que los señores se rompieran la crisma, é hizo bien el canonista.

De lo contrario el bravo conde se queda sin alguna de sus Almenas.

DON CLARO FIRME DE VERAS.

SENTENCIA

Dictada por el Juzgado de Alcántara en la apelación del juicio verbal de falta, interpuesta por el Reverendo Párroco de Mata de Alcántara contra el médico del mismo pueblo D. Antonio Alamillo, por no descubrirse al paso de la Procesión del Santísimo *Corpus Christi*.

Don Vicente Solano Infante, Escribano de Actuaciones del Juzgado de primera instancia de esta villa.

Doy fé: Que en el juicio verbal de faltas venido en apelación á este Juzgado entre D. Juan López Barriga, Presbítero y Cura párroco, denunciante, y D. Antonio Alamillo Mendoza, Médico titular, denunciado sobre irreverencias contra el Culto Católico, se ha dictado la siguiente

Sentencia.—En la villa de Alcántara á trece de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho; el Sr. D. Francisco Alvarez Vega, Juez de instrucción de la misma y su partido, habiendo visto los presentes autos de apelación de juicio verbal de faltas procedentes del Juzgado Municipal de Mata de Alcántara en el que como parte el Ministerio Fiscal, D. Juan López Barriga, Presbítero y Cura párroco en concepto de querellante y D. Antonio Alamillo Mendoza, médico titular, denunciado, sobre irreverencia contra el Culto Católico en el acto de la procesión del *Corpus Christi* siendo apelante el querellante.—Aceptando los resultados de la sentencia apelada y además

Resultando que dictada sentencia por el inferior el seis de Julio último, absolviendo libremente al denunciado D. Antonio Alamillo Mendoza y declarando las costas de oficio, apeló de esta resolución el querellante D. Juan López Barrigón, admitida que le fué la apelación y admitidos los autos á este Juzgado con emplazamiento de las partes, compareció en tiempo el apelante y se señaló para la vista el día de hoy en que se ha celebrado.

Resultando: Que al acto de la vista solo ha concurrido el representante del Ministerio Fiscal en este Juzgado y el querellante; no haciéndolo el denunciado; habiendo pedido el primero que se revoque la sentencia apelada y se condene al denunciado á cinco días de arresto, veinticinco pesetas de multa y costas del juicio; el querellante pidió igualmente la renovación de la sentencia apelada y que se condene al denunciado á la sanción penal que marca el artículo quinientos ochenta y seis del Código penal con lo que se dió por terminada la vista.

Considerando; que el hecho de no descubrirse al paso de una manifestación religiosa del Culto Católico tan solemne como es la procesión del Santísimo Corpus Christi y permanecer en esta actitud haciendo alarde y ostentación de tal irreverencia no puede menos de herir los sentimientos Católicos de los asistentes á la procesión, pues indudablemente revela el propósito de menosprecio y ofensa directa al culto y la desconsideración y falta de respeto consiguientes á las creencias religiosas de la generalidad; y desde luego no puede menos de estar comprendido tal hecho en el número primero del artículo quinientos ochenta y seis del Código penal; apareciendo error de derecho en la sentencia del inferior al no apreciarlo así:

Considerando; que el autor de los hechos relacionados constitutivos de la falta prevista en el artículo expresado lo es D. Antonio Alamillo Mendoza, denunciado en este juicio.

Considerando que al autor de todo delito ó falta debe imponérsele la pena señalada por la ley siendo accesorias de toda pena las costas judiciales.

Vistos los artículos primero, once, trece, sesenta y cuatro, veintiocho y número primero del quinientos ochenta y seis todos del código penal, y el nueve-cientos setenta y ocho de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Fallo: Que debo revocar y revoco la sentencia apelada y condeno á don Antonio Alamillo Mendoza á la pena de cinco días de arresto menor y veinticinco pesetas de multa y pago de costas de este juicio en ambas instancias, debiendo sufrir en caso de insolventia de la multa la responsabilidad personal subsidiaria á razón de un día por cada cinco pesetas y tanto la pena principal de arresto como la subsidiaria la sufrirá el penado en su propia casa domicilio, sin poder salir de ella en todo el tiempo de la condena.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio mando y firmo.—Francisco Alvarez Vega.

Publicación.—Leída publicada y firmada fué la precedente sentencia por el Sr. D. Francisco Alvarez Vega, Juez de instrucción de esta villa y su partido, encontrándose celebrando Audiencia pública ordinaria en el día de hoy; doy fé. Alcántara trece de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho.—Vicente Salano Infante.

La sentencia y publicación que queda inserta está copiada y conforme con su original á que me remito. Y para que conste cumpliendo con lo mandado pongo el presente que firmo. Alcántara veinte de Agosto de mil ocho-

cientos noventa y ocho.—Vicente Salano Infante.—Hay una rúbrica.

TOVARITO.

Es su cara la jeta de un cochino,
Es su andar el andar de un hotentote,
Y en su labio desnudo de bigote
Baila siempre la risa del felino;
Brusco en su trato, en el pensar ladino,
Alto de cuerpo y en la forma un zote,
En su escudo adoptó por lema y mote:
«*Quien parece mas bruto es el más fino.*»
Y, como es dadivoso y tiene gaita,
A todos hace gracia en este mundo
En que el parré sobre la gracia juega;
Todos se callan cuando el chico grita,
Todos celebran su lenguaje inmundito
Y de todos se ríe *Tovar de Vega.*

R.

PLAN DE ESTUDIOS EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA.

Las materias comprendidas en aquél; han de estudiarse en los Institutos de segunda enseñanza en seis cursos por lo menos, con arreglo á la siguiente distribución:

Primer curso.

Doctrina cristiana.
Castellano, (primer curso.)
Geografía, (primer curso.)
Aritmética (primer curso) y Contabilidad.
Gimnasia, (primer curso) con Fisiología é Higiene.

Segundo curso.

Historia Sagrada y nociones de Religión.
Castellano, (segundo curso.)
Geografía, (segundo curso.)
Aritmética, (segundo curso) y Algebra,
Literatura preceptiva.
Dibujo, (primer curso.)

Tercer curso.

Francés, (primer curso.)
Historia de España.
Literatura española.
Geometría, (primer curso) y contabilidad.
Dibujo (segundo curso.)
Gimnasia, (segundo curso) con Fisiología é Higiene.

Cuarto curso.

Francés, (segundo curso.)
Latín, (primer curso)
Historia Universal, (primer curso.)
Geometría, (segundo curso) y Trigonometría.
Física, (primer curso.)
Química, (primer curso.)

Quinto curso.

Latín, (segundo curso.)
Historia Universal, (segundo curso.)
Psicología y Lógica.
Física, (segundo curso.)
Zoología, (primer curso.)
Química, (segundo curso) y Minerología.

Sexto curso.

Latín, (tercer curso)
Ética y Derecho usual con Economía política.
Teoría é Historia del Arte.
Zoología, (segundo curso.)
Botánica y Agricultura.
Técnica industrial y agrícola.

Sección de Noticias.

Según leemos en nuestro colega *El Eco del Magisterio*, es muy laudable la conducta de nuestro Gobernador, señor Riu Casanova, en lo que se refiere á los pagos de la enseñanza.

Uniendo nuestro aplauso á los del compañero en la prensa, felicitamos al digno funcionario que sabe huir de los apremios del caciquismo é inspirarse en los eternos principios de justicia.

Crónica triste.

Ha fallecido en el vecino pueblo de Santiago del Campo D. Antonio Hurtado, esposo de la ilustrada y distinguida profesora de referido pueblo doña Narcisca Pájaro, á la cual, como al resto de la familia, enviamos nuestro sentido pésame.

También nuestros distinguidos amigos D. Joaquín Bravo y D.^a Justa Rico han tenido la desgracia de perder á su querido niño José, que subió al cielo el miércoles 15 de los corrientes.

Enviámosle el testimonio de nuestro pesar.

Por exceso de original dejamos de publicar en este número algunos artículos que hemos recibido y que se irán publicando á medida que otros asuntos de interés les vayan dejando lugar.

El miércoles último llegó á esta Capital, procedente de Baños de Montemayor nuestro querido Director, el cual envía desde estas columnas un testimonio de profunda gratitud á cuantos amigos allí lo han considerado y distinguido.

También hemos tenido el gusto de saludar en Cáceres al Rvdo. P. Casanova que, de paso para Badajoz, se detuvo entre nosotros un día.

El elocuente franciscano predicará en la Capital hermana el novenario de las Mercedes.

Nuestro Excmo. Prelado ha tenido á bien suspender los ejercicios espirituales del Clero en esta Ciudad, hasta que varíen las actuales circunstancias en que la viruela la ha colocado.

Ya se encuentra en Cória el Reverendo Sr. Obispo. Nos consta que la despedida, que el agradecido pueblo de Lagunilla le hizo fué en extremo cariñosa: gran número de vecinos salió á las afueras del pueblo y muchos de ellos, entrelas cuales se contaban las autoridades, fuéronle acompañando hasta la estación ferroviaria de Aldeanueva.

El Boletín Eclesiástico consigna que antes de salir de Lagunilla, el Prelado quiso bendecir, y bendijo, la nueva Capilla del hospital, á cuyo acto asistió también el Muy Ilustre Sr. Deán de Cória.

La Congregación de Terciarias Franciscanas, á la cual pertenecen las Comunidades del Colegio de Cória y Hospital de Lagunilla, ha obtenido de Su Santidad el «*Decretum Laudis.*»

Reciban las humildes religiosas nuestro cordial enhorabuena.

Están muy adelantados los trabajos para la fundación en Cáceres de una

residencia de PP. Misioneros de la Preciosa Sangre.

Estos padres, procedentes de Italia, no tienen residencia alguna en España, y la de Cáceres, si llega á realizarse la idea, será la primera.

No en todo hemos de ser los últimos.

El Padre León Vence, franciscano observante de vastísima ilustración y fácil palabra, está en Cória dirigiendo los ejercicios espirituales que á la razón practica aquel Clero.

Ya se ha recibido en la Parroquia de Santa María la imagen de San Pedro de Alcántara, encargada á Valencia y procedente del taller de D. José Guzmán Guallar.

La imagen es acabada obra del arte y será sacada en procesión el día de la fiesta de San Pedro de Alcántara.

El justo empeño de nuestro Prelado en que se celebre con la debida pompa la festividad del Patrono de la Diócesis, hará que en este año, como en el anterior, se rodee de esplendor y solemnidad el culto de San Pedro de Alcántara.

Chico, ¡qué bueno te has puesto!
¿Has tomado algunas aguas?
¡Quita allá! Yo solo tomo
Cerveza de Salamanca.

Pedidla en todos los Casinos y Cafés y en casa de Gabriel Gómez, Alfonso XIII, números 1 y 3.

Es injustificado en absoluto el vano temor que viene inspirando á propios y forasteros la epidemia variolosa en Cáceres.

El carácter de la enfermedad es benigno, si se exceptúa en los niños, entre los cuales suele hacer extragos, y, por otra parte, va decreciendo extraordinariamente.

Nuestras autoridades han comenzado á dar señales de vida en esta materia y, como estamos seguro de que la apatía de aquellas fué el factor más importante de la propagación de la epidemia, confiamos en que la actividad desplegada por el alcalde interino Sr. Muñoz, concluirá en breve con el temible enemigo.

También es falso que en el hospital hayan muerto muchos á consecuencia de la viruela, pues de tres variolosos allí fenecidos, dos solo han muerto á consecuencia del mal epidémico; el otro falleció por virtud de un ataque independiente de la viruela.

Bueno es que así se haga constar, para poner coto á injustificadas alarmas.

Cultos de la semana.

Domingo 18: Santiago. Jubileo circular á las horas de costumbre.

Advertencia: Por no haberse remitido nota de los cultos que se están verificando en la parroquia de Santiago, no podemos anunciar ni el orden de los mismos, ni el día en que se verificará la fiesta final, ni el orador que en dicha fiesta ocupará la sagrada Cátedra, aunque suponemos sea el Reverendo Sr. Arcipreste, según costumbre.

Como, á veces extraoficialmente se nos dá una hora, la publicamos, posteriormente se varia por circunstancias que en nuestra mano no está impedir y de ésto resultan comentarios poco favorables para EL ECO DE LA MONTAÑA, nuestro Director ha decidido no publicar más cultos que aquellos que se le comuniquen por personas al efecto autorizadas.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social:

MADRID, Calle de Olózaga, N.º 1, Paseo de Recoletos.

Capital social efectivo: Rvón. 48 millones.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas.... Rvón. 177.956.025'44

Siniestros pagados desde su fundación. Rvón. 283.237.885'48

Siniestros pagados en 1896, Rvón. 1.200.081'28.

Más que reunidas todas las demás compañías que operan en ESPAÑA.

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra Incendios.

Seguros sobre la Vida.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 283.237.885'48.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Alvarez. Oficinas: Plaza Mayor, núm. 16.

CÁCERES

LA PERILLA. ULTRAMARINOS Y COLONIALES. Espozda, 1.-CÁCERES. Artículos, Azúcares, Canelas, Cafés, Thés y Chocolates de las mejores marcas. Mantecados del Reino y Extranjeros. EXCELENTE Y VARIADO SURTIDO EN CONSERVAS DE TODAS CLASES. PASTA FINA PARA SOPAS Y POSTROS.

LA TAURINA. ULTRAMARINOS Y COLONIALES DE BALBINO BRAVO. 2, Arco de la Estrella, 2. Variado surtido en Chocolates, Cafés Thés, Azúcares Arroces, Jabones, Aceitunas sevillanas, Sopas italianas y todo lo concerniente al ramo.

HOTEL DE EUROPA. DIRIGIDO POR SU PROPIETARIO. IGNACIO SANTORO. CALDELAS DE TUY. Este establecimiento, construido expresamente para Hotel, está situado al lado de la Estación del Ferrocarril y frente al Balneario.

LA VILLA DE MADRID. SOMBRERERÍA DE PEDRO FERNÁNDEZ. 5, PORTAL LLANO 5, CÁCERES. Última novedad en sombreros y gorras de todas clases; especialidad en sombreros teja de Castor, topo y seda, bonetes, solideos de merino y raso, todo a precios sumamente económicos.

JACINTO GARCIA ROMERO SASTRE. Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada. Tiene un abundante y variado surtido de géneros del País, a precios sumamente baratos. Se confeccionan con todo esmero hábitos de Sacerdotes y togas para Magistrados, para lo cual cuenta con riquísimos merinos y elasticotines y todo lo que el buen gusto puede exigir.

ALFONSO XIII, NUMERO 24 (antes Pintores). ROBERTO DALE PROCURADOR. Castro Urdiales.—(Santander). Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos. Ayudantes de Obras públicas, Minas, ingenieros y Obras Militares. Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos. Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública. Secretarios de Diputación, Ayuntamiento Sanidad marítima y Juzgados. Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales. Contestación a los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS

FELICIANO MODAMIO. La mar en bisutería y quipucalla. Guantes, corbatas, géneros de punto, ebanistería, Paquetería, Cintas, puntillas, adornos de mil clases y variados gustos. Perfume, bisutería de lo más esculpido que se conoce y millones de artículos que es imposible citar. No hay mejor cosa que verlos. Gran surtido en coronas ígneas. Jabón superior y económico de Vaselina. PORTAL LLANO, NÚM. 31. Esquina a la calle Empedrada.

DROGUERÍA DE Francisco Herrera (Hijo). TORREJONCILLO.—PLAZA. Productos químicos y Farmacéuticos. Pinturas, Brochas y Barnices, Artículos para la industria tintorería y fabricación de jabones. Incienso lágrima superior.